

La Temperancia

PERIÓDICO MENSUAL

PUBLICADO BAJO LA PROTECCIÓN DE VARIAS LOJIAS I SOCIEDADES DE TEMPERANCIA.

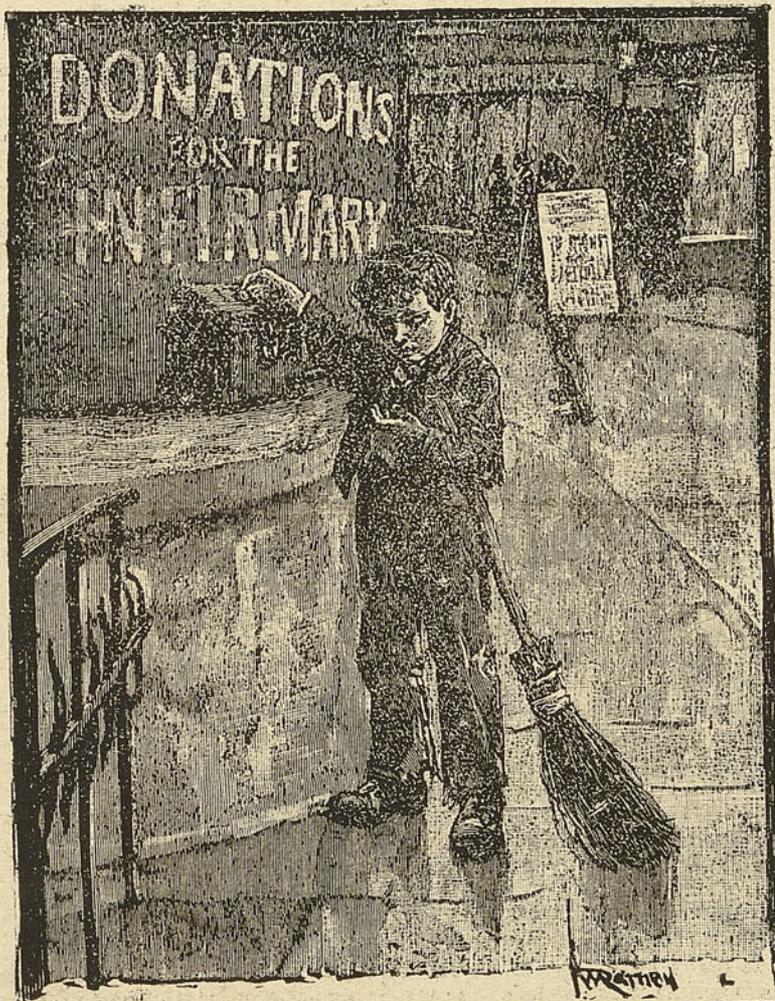
Año II.

Valparaíso, 1.º de Mayo de 1894.

Núm. 23

Este periódico se reparte gratuitamente i se enviará a quienes lo soliciten del Editor.—Esperamos que las personas de buena voluntad nos ayudarán con sus donativos para costear esta publicación.—Serán recibidos con agradecimiento los trabajos de colaboración que se nos remitan.

DONATIVOS PARA LA ENFERMERIA



PERMANENTE

Seria un beneficio incalculable para el país el que se promulgase una ordenanza prohibiendo en absoluto la venta de toda clase de bebidas alcohólicas, desde el sábado a las 12 M. hasta el lunes a las 6 P. M. todas las semanas, como se hace en algunas partes de Suecia.

Los legisladores i gobernantes que llevarán a cabo tan moralizadora obra comprometerian la gratitud nacional.

“LA TEMPERANCIA”

VALPARAÍSO. 1.º de Mayo de 1894.

Deslenda est Carthago.

Parodiando al tenaz Censor Catón, nosotros diremos también;
Las bebidas alcohólicas tienen que ser destruidas.

Es claro que muchos nos tacharan de fanáticos de la temperancia; pero el tiempo, que es gran descubridor de verdades, vendrá a darnos la razón.

El dilema que se presenta es: *ser o no ser.* O la humanidad aniquila las bebidas alcohólicas, o de lo contrario

será aniquilada por ellas. Aquí en Chile, tenemos un ejemplo bien patente. La brava e indomable raza de los araucanos resistió heroicamente a las armas i táctica castellanas; pero ha caído vencida i anonadada ante las botellas de aguardiente.

Hai muchos que piensan que la riqueza de Chile aumentará cuando se dé el impulso debido a la producción de bebidas alcohólicas, para lo cual aseguran que el clima i terreno del país se prestan de un modo notable; pero los tales olvidan que el tráfico en bebidas alcohólicas enriquece a unos pocos, a costa de la pobreza i degradación de millares de personas.

En el lugar correspondiente de este número de La Temperancia se inserta un artículo que prueba matemáticamente nuestro aserto con relación al tráfico en licores en los Estados Unidos, i que, si hubiera datos a mano, estamos seguros de que podría probarse mejor con respecto a Chile.

La estadística de la policía de Santiago nos dá algunos datos que nos confirman en nuestra idea.

Ella no dice que más de un 66 por ciento de los individuos tomados presos en el año 93 lo fueron a causa de las bebidas alcohólicas.

¡Nadie dirá que Santiago sea una escepcion, pues los diarios se encargan de decirnos que la historia es la misma en todas partes del país. Crímenes innumerables i feroces nos relatan diariamente, cometidos bajo el influjo del veneno alcohólico.

El roto chileno es dócil, trabajador i sumiso, cuando no esta bajo el influjo del alcohol; pero cuando bebe se despiertan en el instintos criminales que producen las desgracias consiguientes. Los que nos hablan de la prosperidad del país, por el desarrollo de la viticultura, debieran meditar bien sus palabras. Un país no prosperará nunca por la riqueza de unos pocos, cuando esa riqueza produce el embrutecimiento i la degradación de la clase productora del mismo país.

Hai en Chile felizmente, mucho campo abierto al empleo de las fuerzas productoras sin necesidad de aplicarlas a un empleo que lleva en si mismo la destrucción de esas fuerzas.

Pero mientras el tráfico en licores subsiste, él será una rémora para el adelanto del país. Todos sabemos que el trabajo que se obtiene de muchos obreros es de poco valor por el enervamiento que en ellos ha producido el alcohol. Además, es también notorio que son muchísimos los obreros que desde el sábado hasta el miércoles no trabajan, porque la embriaguez se lo impide, i esto obra de rechazo contra la prosperidad de la nación donde hai multitud de brazos que no dan más que dos terceras partes o quizá la mitad, del esfuerzo que podian producir para impulsar el adelanto de la nación misma.

¿Cuál es el remedio a este estado de cosas? No hai otro que la prohibición del tráfico en bebidas alcohólicas.

Las bebidas alcohólicas tienen que ser destruidas.

NUESTRO GRABADO

Agradable i simpático sobre macera se hace el pequeño barrenderito, que tenemos representado en nuestro grabado. Está él repartiendo sus exiguas ganancias con los pobres, i la espresion de su seria carita parece manifestar el deseo de dar algo más a la caja de donativos para la enfermería del hospital; pero también parece asaltarle la idea de que, si echa más en la caja, no le va a quedar bastante para su frugal comida.

¡Hermosa es la caridad, i bienaventurados i felices hace a los que la practican!

Pero, desgraciadamente, no siempre seria preciso a muchos acudir a ella, si el vicio no hubiera secado las fuentes de economía i trabajo. Centenares de aquellos que yacen en los hospitales, convertidos en pordioseros de la caridad pública, han ido a parar allí por su intemperancia en la bebida, i estan ocupando una cama i orijinando gastos que hasta cierto punto son robados a los verdaderamente desvalidos, que quizás estan careciendo de la ayuda que podrian recibir, si el borracho no estuviera disfrutando de ella.

Ocorre muy a menudo que, cuando se quiere conducir un enfermo al hospital, responden con las desconsoladoras palabras de: No hai cama! Pero si los borrachos dejasen de serlo, estamos seguros de que habria sitio siempre para el enfermo que no se ha buscado él su enfermedad.

¡Oh, ébrios estúpidos i malvados! Considerad una vez siquiera los muchos males que causais a vuestras esposas, á vuestros hijos, a vuestros parientes, a la humanidad entera! Ya que no quereis tener lástima de vosotros mismos, pensad siquiera en que no teneis derecho a satisfacer vuestro brutal apetito a costa de las lágrimas i dolores de los demás!

Pero, mirado el asunto bajo otro punto de vista, pensamos que quienes debian pagar la mayor parte de los gastos de los hospitales, son los vendedores de bebidas alcohólicas i los fabricantes de las mismas. Ellos son los que embolsan el dinero malgastado por los borrachos; i por lo tanto, ellos deberian ser los que pagasen los gastos que los borrachos orijnan.

El pobre barrendero de nuestro grabado necesitaria economizar para mejorar los harapos que le cubren; pero, su caridad le impide hacerlo, porque aquella plata que él ahorraba se necesita a causa de un borracho que se la bebió i de un vendedor de licores i un fabricante de los mismos que se la embolsaron!

:o:

Lo que ha hecho la prohibición en beneficio del Estado de Maine.

Por el Jeneral NEAL DOW.

(Traducido)

1. ° Tenemos muchas destilerias, siete de las cuales con dos cervecerias se hallaban en esta ciudad de Portland (Estados Unidos.) Ahora no tenemos ninguna en el estado, ni ha habido una sola durante muchos años.

2. ° En la misma época se internaba una gran cantidad de ron de Las Antillas; nos llegaba por cargamentos enteros, muchos de ellos cada año. Ahora, ni una pipa se importa, ni lo ha sido en algunos años.

3. ° Antes de la prohibición, los despachos para la venta de ron se hallaban en todas partes del estado, por mayor i menor; no habia aldea tan pequeña o retirada que el vendedor de ron no la descubriera i estableciera en ella su puesto de licores. Ahora, en más de tres cuartas partes del Estado, donde viven tres cuartas partes de la poblacion, el puesto de licores es desconocido. Una jeneracion entera ha crecido en esa parte sin haber visto una cantina ni los efectos de ella.

4. ° La cantidad de licores que actualmente se vende en el Estado es menos que la vijésima parte de lo que se vendia antes de la prohibición. En Portland, la ciudad mas grande, las ventas no son la centésima parte de lo que eran antes, a pesar de que la ciudad ha duplicado su poblacion desde la inauguracion de la lei.

5. ° Nuestro pueblo gastaba antes en bebidas fuertes, en cada periodo de veinte años una cantidad de dinero igual a la valuacion entera del Estado; lo que la nación está haciendo ahora en cada periodo de treinta i cinco años. Pero actualmente un millon de pesos pagaria, con un bonito sobrante, por todos los licores que se introducen clandestinamente al Estado, i se vende violando la lei.

6. ° Nuestro Estado ahorra anualmente, de una manera directa e indirecta, más de cinco millones de libras esterlinas, lo cual sin prohibición se habria gastado, perdido i desperdiciado en la bebida.

7. ° Maine es ahora uno de los Estados más prósperos de la Union; pero antes de la adopción de la lei prohibicionista, era sin duda el más pobre.

8. ° La faz del Estado ha sido cambiada i mejorada. Antes de la lei se veian en todas partes notorias indicaciones de dilapidacion, descuido, iglesias ruinosas, escuelas desatendidas, casas miserables, i ranchos mezquinos i descuidados. Ahora no hai nada de eso, sino que en todas partes hai pruebas patentes de industria, actividad, energía i economia; no hai edificios descuidados i arruinados en ninguna parte, i en cambio por todos lados se ven evidencias inequívocas de un pueblo industrial i económico.

9. ° En el año 1884, despues de una esperiencia de los beneficios de la prohibición durante treinta i tres años, esta política fué introducida en nuestra carta fundamental del Estado por una votacion popular, con una mayoría de 47075, i siendo el voto afirmativo el triple del negativo. No puede haber prueba más fehaciente que esta, para demostrar que la prohibición en Maine no ha sido "un fiasco," como los dueños de destilerias i cervecerias dicen que es, sino que por el contrario ha sido un éxito magnífico.

:o:

Lo que el tráfico en licores alcohólicos quita a los obreros.

De un diario de los Estados Unidos extractamos los siguientes datos:

El poder productivo de los Estados Unidos es anualmente cerca de doce mil quinientos millones de pesos oro.

Lo que se gasta en sostener los establecimientos de licores anualmente es al rededor de mil cuatrocientos millones de pesos oro.

En otras palabras, las fuerzas productivas en ese país estan ocupadas un dia en cada nueve para mantener los establecimientos de licores. Si no fuera por ese fuerte sangramiento, el aumento anual de las riquezas de la nación, en lugar de ser dos mil quinientos millones, seria cuatro mil millones al año.

En la misma razon el pueblo de esa nación gastará en la jeneracion próxima cerca de cincuenta mil millones de pesos para sostener las fábricas de licores.

Mirando al asunto desde otro punto de vista, hallamos que por cada hombre empleado en la fabricacion de licores de malta, hai que invertir un capital de seis mil doscientos veintidos pesos, y en producir licores destilados doce mil pesos de capital. El mismo capital de seis mil doscientos veintidos pesos, que da ocupacion a solo un hombre, si fuera empleado en hacer pan i otros productos de panaderia, daria que hacer a más de siete hombres. Empleado en la fabricacion de botas i zapatos, daria ocupacion a diez hombres, en hacer jéneros de algodón, a casi cuatro hombres, en jéneros de seda, más de seis hombres, en hacer paños de lana, casi cinco hombres, maderas i productos de molinos, más de tres hombres.

Segun el censo, además, se ve que por cada cien pesos que se paga por la cerveza, cuatro pesos i noventa centavos se

paga por la mano de obra i los otros noventa i cinco pesos i diez centavos se emplean en materiales i ganancias. Pero, si estos cien pesos fueran gastados en pan i productos de panadería, veintidos pesos veintisiete centavos se pagarían por trabajos i jornales.

Si fuesen gastados esos cien pesos para calzado, veintitres pesos tres centavos se pagarían por el trabajo; si para jéneros de algodón, diecinueve pesos cuarenta i ocho centavos irían a manos del trabajador; si para jéneros de seda, dieciseis pesos ochenta i nueve centavos serían para el obrero; si para paños de lana, dieciseis pesos diez centavos serían para el obrero; si para maderas i productos de molinería veintinueve pesos cuarenta i tres centavos serían para pagar la labor; si para productos de fierro i acero, dieciseis pesos un centavo por pagar el trabajo.

Así que, según el censo, si se prohibiera absolutamente todo negocio en licores fermentados i destilados, i se invirtieran los millones de capital, mal gastados en esos negocios, en las otras siete industrias principales mencionadas, daría inmediatamente que hacer de tres hasta veintiocho hombres, donde se emplea solo uno: i pagarían en jornales desde tres a veinte veces tanto como se paga por jornales con esos mismos capitales empleados en fabricar licores.

Además, el censo demuestra que semejante cambio influiría en una demanda crecida para las materias primas en las demás industrias indicadas del hacendado, del minero, del chacarero i del fabricante de maderas.

La conclusion es irresistible. Si los fabricantes i hacendados quieren dar principio a un enorme aumento en toda clase de produccion lejitima, que se combinen para mandar cambiar el tráfico en licores alcohólicos. Si los obreros desean ocupaciones constantes con buenos jornales, pueden conseguirlos mas segura i prontamente haciendo guerra a muerte en contra de la fabricacion de cerveza i licores alcohólicos.

LA CERVEZA

Segun el famoso cura Aleman Sebastian Kneipp.

La cerveza se prepara con grano; en algunas comarcas, de centeno; en otras de cebada. Esta sufre numerosas transformaciones antes de convertirse, añadida al lúpulo, en lo que se llama cerveza.

Lo mismo sucede con el centeno. La cerveza sufre además fermentacion que produce alcohol; el lúpulo presta gusto particular a esta bebida. Esta planta es un veneno, en verdad no muy violento, pero, no obstante, nada ventajosa para el organismo humano. ¿Y podrá la cerveza así preparada contener realmente muchas materias nutritivas? No: contiene pocas; i obra más bien estimulando, i con razon se cuenta entre los estimulantes; no puede utilizarse para dar resistencia al cuerpo, porque posee muy pocos principios alimenticios. En verdad, la cerveza nutre i hasta engorda, i a veces mucho; refresca

peró no da ni puede dar al que la beba fuerza i resistencia, ni por lo tanto, larga vida. La fuerza i la resistencia, solo existen donde la sangre es rica en glóbulos rojos, i por regla jeneral, los bebedores de cerveza carecen de sangre fuerte, como lo prueban los numerosos ataques, que no proceden de abundancia de sangre fuerte, como sin razon se cree, sino de pobreza de sangre. Indudablemente se dirá que los mozos empleado en la fabricacion de cerveza son de ordinario robustos, lo que admito cuando su alimento es sano i fuerte. Los que ya cuenta con alguna edad se pueden comparar a carros inservibles. Si no me queiris dar crédito, queridos lectores, preguntad a un sepulturero cuántos bebedores de cerveza ha enterrado, i os responderá: «Entierro muchos en la flor de su edad i rara vez a muy viejos.» Observaré sobre todo, que la enfermedad en la que se descomponen la albuminuria, causa especialmente víctimas entre los bebedores de cerveza. ¿Pero la cerveza no calma la sed? No; por el contrario, la excita. A pesar de la mucha cerveza que absorbe el bebedor, no siente que se calme su sed, por que la cerveza contiene alcohol, que produce un lige o ardor en el cuerpo del hombre i le da sed.

El lúpulo contiene un poco de veneno i también inflama. De aquí procede que los consumidores de cerveza tengan sed a pesar de la gran cantidad que beben.

Debo además de observar otra cosa. Si tantos millares de quintales de centeno i cebada, que sirven para fabricar cerveza, se empleasen en cocer buen pan, o en preparar platos harinosos, muchos millones de hombres podrían vivir mucho más tiempo i más sanos i mas dichosos. Costando un litro de cerveza 30 céntimos, con igual suma se podría comprar media docena de panecillos, de los que solo uno contendría mas materias nutritivas que dos litros de cerveza.

Alteraciones que puede sufrir la Cerveza.

La cerveza puede presentar alteraciones espontáneas que destruyen por completo sus propiedades rápidas i digestivas: sufre la fermentacion acética i se agría, se desvirtúa, cuando falta el ácido carbónico i tiene muy poco alcohol, doble condicion en la cual las cervezas se conservan mal; se ahilla cuando se torna viscosa por trasformacion de su destriana en mucilago: se enmohece cuando se cubre de mohó o de hongos, preludios de una trasformacion acética mas o menos completa. Pero tales alteraciones espontáneas, nada son ante las que por lucro comete la supercheria. A la cerveza se le añade alcohol: en su fabricacion se sustituye la cebada por las papas: se le echa agua; se le añade para obtener una fermentacion artificial, azúcar de inferior calidad, destriana o jarabe de destriana: se disfraza la acidez de la cerveza i se la dulcifica con sustancias mas o menos ofensivas: se le añade materias colorantes para disimular la accion del

agua, (con tal objeto se emplea facilmente la regaliz); en fin, se reemplaza el lúpulo con otras sustancias amargas de menos valor: el boj, la jenciana, un ácido especial muy amargo, el ácido pírico, i en fin, uno de los venenos vegetales mas temibles, la estrienina (Fonssagrives, DICTIONNAIRE DE SANTÉ, art. Biere)

Hospital de Temperancia.

LA REVISTA DE MEDICINA, de Londres, hace poco, publicó un voluminoso informe sobre el hospital de temperancia, en aquella ciudad. Durante los diez i nueve años, desde su establecimiento, 8,506 enfermos han sido recibidos i de éstos solos han muerto 533, o sea un poco más de seis por ciento. Esto es uno por ciento más bajo que en ningun otro hospital jeneral en la ciudad. De estos enfermos 4,369 eran abstinentes totales de bebidas i los otros 3,842 acostumbrados a beber. Durante esos años han sido medicados por los médicos del hospital 43,642 otros enfermos que no ingresaron en las salas. Los facultativos no usan alcohol en ninguna forma en la botica del tratamiento.

En la Rusia estan formando sociedades de temperancia, lo que antes se prohibieron. Los miembros se comprometen no beber el vodka por doce meses. La primera vez que faltan de cumplir la promesa tienen que pagar una multa de tres rublos i recibir diecinueve azotes. La segunda vez el castigo es doble.

MISCELANEA

Tenia razon el hombre

Un borracho va haciendo eses por la calle de uno de los cerros de Valparaiso, i de repente se ve increpado con aspereza por su mujer, entablándose entre los dos el siguiente diálogo:

Mujer.—¿Cuándo te *vais* a cansar de beber, borrachon!

Borracho.—Calla, *pus*, mujercita, que yo no tengo la culpa!

Mujer.—*Pus* ¿quién *ta* de tener sino *vos*?

Borracho.—¿Quién? La *impresa* del Salto, que nos tiene cuatro dias sin gota de agua. ¿*Qué*imos de hacer si *tenimos sed*? tomar chicha *pus*?

Entre chinganeros

CHINGANERO 1.º—¿En que consiste, *pus* hombre, que todos los que bebieron en tu casa anoche se emborracharon como bestias?

CHINGANERO 2.º—(En tono *quejumbroso*) Es que anoche perdí de ganar mucha plata *pus* hombre. No tenia ni una gota de agua, i tuve que dar la chicha i el vino sin bautizar!

CHINGANERO 1.º—Yo tengo previsto ese caso, i guardo siempre en una tina el agua de lavar los platos i vasos.

Dijo un vendedor de bebidas: he vendido licores por más de once años, tiempo más que suficiente para ver el principio i el fin de los efectos de la bebida. He visto a un hombre en mi taberna, tomar allá la primera copa i despues bajar al sepulcro del suicida. He visto hombre tras hombre, rico e ilustrado venir a mi tienda de licores, i hoi se encuentran tan pobres que no tienen con que comprar un solo pan. Puedo contar una veintena de mi clientela, que poscian de cien mil a medio millon de pesos fuertes que no tienen ahora ni dinero, ni destino, ni amigos. Perdieron todo por causa de la bebida; tragarón fortuna, familia i posición.

Donativos i Suscripciones
Para *La Temperancia*.

Miss Beaty, Valparaiso.....	\$ 4.00
Sr. Hilarion Rojas, Iquique...	2.00
» A. F. Clement, Serena.....	2.00
» Joaquin 2.º Arancibia, Corral Quemado.....	1.00
» Sixto Herrera, Oficina San Jorje.....	1.00
» Marcelino Silva, Santiago.....	0.25
» Espaandermann, »	0.50
Sra. Sofia G. de Flies, Oficina Tres Marias.....	1.50
Sr. Emilio Diaz, » »	1.00
» Jenaro Latorre, » »	1.00
Sta. Rosario Vargas H., Iquique.....	1.00
Sr. Nicapor Flores, Valparaiso	1.00
Lojia Arturo Prat, Valparaiso...	4.00
Escuela Dominical de la I. E. Chilena de Valpaiso.....	3.00
Sr. Amador Pacheco.....	1.00

REUNIONES.

LOJIA ARTURO PRAT
O. I. de B. T.

Celebra reuniones todos los jueves a las 8 P. M. El jueves tercero de cada mes es pública la entrada. La Lojia funciona en la Plaza del Cóndor, calle de la Independencia núm. 32 A.

LOJIA PERSEVERANCIA
O. I. de B. T.

Celebra reuniones todos los viernes a las 8 P. M.
Reuniones públicas, el primer viernes de cada mes. N.º 38 C, calle de la Independencia, plaza del Cóndor, Valparaiso.

SANTIAGO LODGE
I. O. G. T.

Meeting held every Monday at 8. 30 P. M. Calle de Nataniel, one square from the Alameda, Santiago.

Sociedad de Temperancia
DE SANTIAGO
(Rama castellana)

Sesiones ordinarias los Martes a las siete i media P. M. en el templo evangélico calle de Nataniel, esquina de la del Instituto, a una cuadra de la Alameda.

ESMERALDA LODGE
I. O. G. T.

Meeting held every Monday at 8 P. M. Open meetings the Second Monday of each month at 8. 30 P. M. N.º 32 A, calle de la Independencia, plaza del Cóndor, Valparaiso.

LOJIA 21 DE MAYO
O. I. de B. T.

[SANTIAGO].
Celebra sesiones los Viernes a las 8 P. M. Calle de Nataniel, a una cuadra de la Alameda.

LA PRUEBA DE BARATURA
ES CALIDAD

LIENZOS! creas para sábanas!— La única casa que recibe una clase especial para familias es Betteley i Ca., calle Blanco 390, frente a la Plaza Anibal Pinto.

BUSCAIS pues, una tela que os dure? Tratad de adquirir la marca *Horrockses* i habréis invertido bien vuestro dinero.—Betteley i Ca., Blanco 390, Santiago, 27 Estado.

EL JENERO blanco de "Horrockses" es un artículo que sale de la fábrica para arrebatárselo el mundo entero: Tal es su justa fama.

¿NO PODIA suceder de otra manera, desde que cada comprador en nuestro almacén, encuentre justificado, al examinar el artículo, cuanto se ha dicho acerca de sus bondades.

SU PERFECTA suavidad, su tejido impenetrable casi, i aún la disposición misma de las piezas, hace pensar en los procedimientos que naturalmente han de emplear los señores Horrockses para su fabricación.—Únicos agentes Betteley i Ca., Blanco 390, Santiago, 27 Estado.

SIN EMBARGO, nada de composiciones i brillos artificiales, pues allí todo es digno de las señoras dueñas de casas, que nos han manifestado que "los jeneros blancos de "Horrockses" mientras mas se lavan adquieren mayor firmeza y una blancura deslumbradora." Santiago, Estado 27.

COMO ÚNICOS agentes de los famosos jeneros de "Horrockses" y con el objeto de seguir dándoles a conocer a las señoras, modistas i dueñas de casas particulares, venderemos siempre piezas de 22 a 25 yardas.—Betteley Ca., edificios nuevos, Blanco 390.

Únicos agentes del ACEITE VALVOLINE para máquinas.

Garantizado, lo mejor en Chile.

Gran surtido de correas para máquinas.

ALMACENES SURTIDOS
VALPARAISO Y SANTIAGO

PROMESA

Yo, el infrascrito, prometo, **confiado en la ayuda de Dios**, no beber de hoi en adelante, i por todos los dias, de mi vida, n'ngun licor embriagador incluso el vino, la cerveza i la chicha.

.....de 1893.

FIRMA

Los nombres de las personas que nos envíen su compromiso firmado serán inscritos en un libro de honor.

TE DEMONIO

Uniko por su fuerza, fraganzia i sabor Es la kombinación más perfecta de las plantas de la China i Zeilán llevada a cabo por un esperto eskojedor de té, ke reunen en sí las primitivas kualidades de kada una de ellas, obteniéndose por lo tanto un té eszepezional.

La benta misma del té akrezentada konsiderablemente en estos últimos años es un abono a su manifiesta superioridad.

El Té Demonio

á llegado a ser el ideal de los verdaderos afizionados a tan noble bebida, i no podia suzeder de otra manera si se toma en konsideración la falta de fuerza i sabor propio de ke adolezen la mayor parte de los tées ke se espenden en el merkado.

A las familias ke no ayan tenido ocasión de esperimentar sus bondades seremos inkansables en rekomendarles una prueba, una sola, pues tenemos la seguridad de ke a semejanza de las demás personas ke lo probaron por bez primera, seguirán tomándolo kon frekuenzia.

Siendo embasado en latas de 1/4, 1/2, 1, 5, 18 i 20 libras ofrezebentajas laborables tanto al konsumidor como a los dueños de despachos i almacenés de té.

Exijase el "Té Demonio" kuya marka a sido registrada en Inglaterra, Chile i el Peru.

Kada lata lleva el "Demonio" impreso en etiketa amarilla kon las letras M. C. en negro.

En benta en todos los almacenes i despachos.

Únicos importadores
BETTELEY i Ca.

Santiago, Estado 27; — Balparaiso Blanco 390.

Imp. particular de "La Temperancia"